



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-11-2022
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRABAJO PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES
DEPORTIVAS ADMINISTRADAS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN,
JALISCO"**

Siendo las 13 horas con 30 minutos del día viernes 29 de abril de 2022 en la sala de juntas del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco situado en el Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, Colonia La Palmita en el municipio de Zapopan, Jalisco, se da inicio a la junta aclaratoria de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-11-2022 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRABAJO PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS ADMINISTRADAS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO" a la que asistieron los participantes que se enlistan a continuación:

| NOMBRE COMPLETO | CARGO |
|-----------------------------------|---|
| ENRIQUE JESÚS MARTÍNEZ ESPARZA | JEFE DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO |
| JORGE ARROYO VALADEZ | CONTRALORÍA INTERNA |
| LUCERO BERENICE CHAVARRIA CHAVIRA | JEFE DE COMPRAS |
| MARIO ALBERTO CASTILLO HARO | VAMSA NIÑOS HEROES S.A. DE C.V. |

En la que se acordaron los siguientes puntos:

Preguntas de los licitantes:

Punto 19.- Forma de Pago: solicitamos amablemente a la convocante se nos indique si se aceptan entregas parciales con pagos parciales, esto debido a la escases de vehículos y camionetas ocasionados por la falta de componentes, favor de aceptar.

Si es posible, solo solicitamos que sea lo antes posible y el costo no deberá cambiar independientemente de la entrega de las unidades.

Anexo 1.- Especificaciones Mínimas: Solicitamos a la convocante se nos aclare si se está considerando que al momento de la entrega de los bienes y servicios, se presentara 1 factura a nombre de la convocante o al nombre de quien indiquen del vehículo emitida por el proveedor adjudicado, 1 factura por la gestoría del trámite de placas a nombre de la convocante emitida por el proveedor adjudicado, 1 factura por la póliza del seguro a nombre de la convocante emitida por la compañía de seguros (el proveedor adjudicado no puede factura seguro) y un recibo oficial del trámite de placas a nombre de la convocante emitida por la Secretaria de la Hacienda Pública del Estado. Favor de aclarar

Si, se considera que se deben entregar las facturas por separado. Sabemos que el seguro será emitido por un tercero y la factura será expedida por la compañía aseguradora, de cualquier manera es importante plasmar en el anexo 5 que el seguro será proporcionado por un tercero y pagado a un tercero solo como especificación.

¿Está considerando estacas que lleva carrocería de madera?


Esta es con la carrocería de madera.



ENRIQUE JESÚS MARTÍNEZ ESPARZA
JEFE DE MANTENIMIENTO
CORRECTIVO Y PREVENTIVO



JORGE ARROYO VALADEZ
CONTRALOR INTERNO



**LUCERO BERENICE CHAVARRÍA
CHAVIRA**
JEFE DE COMPRAS

ELIMINADO 12



MARIO ALBERTO CASTILLO HARO
VAMSA NIÑOS HEROES S.A. DE C.V.

NUMERAL DE DATOS PERSONALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN

(el presente numeral de datos personales, fue aprobado por el Comité de Transparencia del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, en su sexta sesión extraordinaria, con fecha 28 veintiocho de octubre de 2020 dos mil veinte, a su vez, se delega a Christopher Adrian Gómez Guzmán, Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, la facultad de aprobar las versiones públicas de todos aquellos documentos que emanan de solicitudes de información, portal de información fundamental y Plataforma Nacional de Transparencia).

| numeral | Dato personal |
|---------|--|
| 1 | Edad |
| 2 | Sexo |
| 3 | Nacionalidad |
| 4 | Fecha de nacimiento |
| 5 | Lugar de nacimiento |
| 6 | Domicilio particular |
| 7 | Correo electrónico particular |
| 8 | Teléfono/celular particular |
| 9 | Número de folio y/o clave de elector |
| 10 | Número de identificación oficial |
| 11 | Estado civil |
| 12 | Firma del Particular |
| 13 | Fotografía |
| 14 | CURP |
| 15 | RFC |
| 16 | Número de cuenta bancaria |
| 17 | Patrimonio |
| 18 | Parentesco |
| 19 | Nombre de Familiares o dependientes económicos |
| 20 | Grado académico |
| 21 | Huellas dactilares |
| 22 | Estado de salud |
| 23 | Tratamiento medico |
| 24 | Preferencia Sexual |
| 25 | Religión |
| 26 | Ideología Política |
| 27 | Afiliación Sindical |
| 28 | Otras análogas que puedan afectar su intimidad, que puedan dar origen a discriminación o que en su difusión o entrega a terceros conlleve un riesgo para su titular. |
| 29 | Otra normatividad (señalar) |

Fundamento: Artículo 3 fracción I, VI, IX, X, XV, XVI y XXXIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios